

25  
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

**REESTRUCTURACION BANCARIA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE**

QUE EN OPCION AL GRADO DE

**LICENCIADO EN CONTADURIA**

P R E S E N T A :

**NORMA PATRICIA LOMAS ROMERO**

DIRECTOR DEL SEMINARIO:

ASESORA: **DRA. ARACELI JURADO ARELLANO**

MEXICO D. F.

1992

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **I N D I C E.**

<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Aspectos Generales de la Estructura de los Sistemas Financieros de:</b>	
<b>2.1 México</b>	
<b>2.1.1 Tasas de Interés</b>	<b>5</b>
<b>2.1.2 Instrumentos</b>	<b>11</b>
<b>2.1.3 Financiamiento</b>	<b>14</b>
<b>2.1.4 Divisas</b>	<b>17</b>
<b>2.1.5 Facilidades para Realizar Operaciones         en el Extranjero</b>	<b>22</b>
<b>2.2 Estados Unidos</b>	
<b>2.2.1 Tasas de Interés</b>	<b>25</b>
<b>2.2.2 Instrumentos</b>	<b>27</b>
<b>2.3.3 Financiamiento</b>	<b>30</b>
<b>2.2.4 Divisas</b>	<b>32</b>
<b>2.2.5 Facilidades para Realizar Operaciones         en el Extranjero</b>	<b>39</b>

<b>3. Dimensiones Físicas de los Bancos.</b>	
<b>3.1 México.</b>	
3.1.1 Tamaño de los Bancos	45
3.1.2 Número de Empleados con Respecto al Número de Sucursales	47
3.1.3 Rentabilidad	50
<b>3.2 Estados Unidos.</b>	
3.2.1 Tamaño de los Bancos	56
3.2.2 Número de Empleados con Respecto al Número de Sucursales	59
3.2.3 Rentabilidad	63
<b>4. Similitudes y Diferencias entre los Sistemas Financieros de México y Estados Unidos</b>	<b>68</b>
<b>5. Nivel de Complejidad de los Sistemas de México y Estados Unidos</b>	
5.1 Estados Unidos	79
5.2 México	82

<b>6. Conclusiones</b>	<b>85</b>
<b>7. Recomendaciones</b>	<b>89</b>
<b>8. Bibliografía</b>	<b>91</b>

## **INTRODUCCION.**

La economía internacional asiste hoy a una nueva redefinición del poder económico mundial. No existe más, sólo una economía dominante, que marcara el ritmo a las demás.

La desregulación y la apertura comercial de México, como parte del proyecto globalizador de la economía buscan promover una respuesta del aparato productivo y de los servicios que nos hagan competitivos para alcanzar mejores condiciones de vida. La apertura comercial y la modernización económicas, dos caminos hacia una misma finalidad, se presentan a las empresas como un reto ineludible. El objetivo es alcanzar la eficiencia que habrá de rendir frutos muy positivos a mediano y a largo plazos, al involucrarse el país favorablemente en el nuevo comercio internacional y en el reposicionamiento económico por el que el mundo está atravesando. (1)

La cantidad de información respecto a las ventajas y desventajas que representa para México el Tratado de Libre Comercio y las contrapuestas versiones, que han circulado recientemente, es una reacción de donde se deja ver la gran importancia que representa el TLC.

(1) Gutiérrez Pérez, Antonio.  
El Sistema Bancario Estadounidense.  
Comercio Exterior.  
Vol.40. Núm. 2.  
Abril, 1992.

**2. ASPECTOS GENERALES DE LA ESTRUCTURA DE LOS  
SISTEMAS FINANCIEROS DE:**

**2.1 México.**

**2.1.1 Tasas de Interés.**

**2.1.2 Instrumentos.**

**2.1.3 Financiamiento.**

**2.1.4 Divisas.**

**2.1.5 Facilidades para Realizar  
Operaciones en el Extranjero.**

**2.2 Estados Unidos.**

**2.2.1 Tasas de Interés.**

**2.2.2 Instrumentos.**

**2.2.3 Financiamiento.**

**2.2.4 Divisas.**

**2.2.5 Facilidades para Realizar  
Operaciones en el Extranjero.**

### 2.1.1 TASA DE INTERES.

Todo ahorrador que vierte sus recursos al sistema financiero tiene derecho a que se le pague un interés.

Por otro lado, quienes acuden adicho sistema en busca de recursos, estarán de acuerdo con aceptar un interés como un costo de sus fondos. Para entender lo referente a tasas de interés esconveniente definir algunas de éstas:

**Tasa Real.** Las tasas de interés tiene dos componentes, la inflación y la llamada tasa real o ganacia por encima de la inflación, en ocasiones, en países con alta inflación, las tasa reales pueden ser negativas provocando fuga de capitales a países que ofrecen tasa reales positivas.

**Tasa Activas.** Son las tasa a la que prestan los bancos.

**Tasa Pasivas.** Se llaman así, en general, a las tasas con las que capta recursos la banca.

**Tasa de Descuento.** Es la tasa anual que se deduce sobre el valor nominal de un título, al colocarlo en el mercado. Es decir, los títulos que se venden a descuento, al vencimiento se rescatarán a valor nominal a vencimiento, dividida entre este último y elevada al año, es la tasa de descuento.

Cabe mencionar que los beneficios de la actual

política económica, se espera que tenga repercusiones indirectas de gran importancia que ya han empezado a manifestarse. Entre éstas destacan el fortalecimiento de la confianza de los agentes económicos. Ello ha inducido a un descenso, en promedio, de las tasa de interés internas en términos reales que, aunado a la permanente disciplina en las finanzas públicas y al continuo esfuerzo de cambio estructural y modernización económica, permitirá reducir el déficit financiero.

Actualmente las tasas de interés que se pagan en cada banco son definidas por cada institución. Sin embargo, esto no ha sido siempre así.

Hasta los primeros años de la década de los setenta las tasas de interés tanto pasivas (las que paga el banco a los ahorradores) como las activas (las que cobra el banco a sus acreedores) estaban detalladamente reguladas por el Banco de México, el cual como banco central, no tiene por objeto hacer operaciones con el público en general, sino más bien lleva a cabo actividades regulatorias sobre los sistemas financieros.

En estos casos, la actividad del Banco de México de regular las tasas pasivas y activas eran sumamente estrechas.

En 1974, se inició un proceso de liberalización de las tasas activas, misma que fue total, a excepción de algunos rubros de crédito privilegiado como el de

vivienda y el agropecuario. En esta época interpretar las tasas de interés pasivas es muy sencillo, ya que el Banco de México seguía definiéndolas cada semana, publicándolas los sábados en una tabla muy simple que indicaba las tasa para cada plazo a todos los bancos para las inversiones de la semana siguiente.

La liberalización de las tasa pasivas se dió hasta abril de 1989. En esta fecha, dicha institución dejó de desempeñar un papel como regulador de las tasas de interés pasivas. Así se inició un proceso de determinación de las mismas a través de las fuerzas de la oferta y la demanda que prevalecían en el mercado.

Las tasas se dividen a grandes rasgos en cuatro partes:

a). Primero se encontrará una división por bancos.

Cada banco es libre de pagar las tasas que mejor le convenga, dependiendo de que tanto le convenga, es decir, de que tanta oferta de dinero tenga, en otras palabras, cuanto dinero están dispuestos a invertir los ahorradores en el banco, y la demanda de créditos que tenga, o sea, cuanto dinero están dispuestos a invertir los ahorradores en el banco, y la demanda de créditos que tenga o sea, cuánto dinero están requiriendo las empresas al banco.

b). En segundo lugar tenemos el monto invertido. Es lógico que mientras mayor sea el monto que invierta el ahorrador mejor será la tasa que paga el banco. Es

decir, éste le pagará una mejor tasa al que invierta 500 millones de pesos al que invierta 10 millones de pesos.

La razón de ésta discriminación entre montos se debe a que el banco tendrá que hacer 50 veces el mismo esfuerzo para captar 50 ahorradores de 10 millones cada uno.

c). En tercer lugar están los plazos, los cuales varían desde 7 días hasta 91 días, pasando por plazos de 14, 12 y 28 días. También dependiendo del plazo la tasa puede variar. En principio, si la economía fuera totalmente estable, las tasa a mayores plazos deberían ser proporcionalmente mayores a las de plazos menores.

Lo anterior se basa en que una inversión a un plazo menor podrá capitalizar más rápido y frecuentemente sus intereses. En cambio por una inversión a 28 días no recibirá sus intereses hasta que transcurra el tiempo.

Durante este lapso, con una inversión a 7 días habrá podido reinvertir sus intereses hasta cuatro veces, mientras que la inversión a 28 días reinvertirá sus intereses sólo una vez.

Las tasas a diferentes plazos también se ven afectadas por otras razones. Dependiendo de la tendencia de las tasa en el futuro, éstas a plazos mayores pueden ser menores o mayores más que proporcionalmente. Si en general se esperan que las tasas vayan a subir más adelante, las de plazos mayores tenderán a ser más grandes. Esto se debe a que el ahorrador a 7 días podrá reinvertir su dinero cada semana con una tasa distinta,

esperando que ésta sea cada vez mayor.

Por tal razón si no se ofrece una tasa relativamente más alta para plazos mayores los ahorradores no invertirán nada en esos plazos. Por el contrario, si se espera que las tasas en futuro tiendan a bajar, a plazos mayores tenderán a ser más pequeñas.

De la misma manera el ahorrador a 7 días se espera que tendrá que reinvertir su dinero cada semana a tasas proporcionalmente más bajas.

d). Por último, un cuarto elemento que en conjunto define las tasas a distintos plazos es el requerimiento de captación para cada banco. Si un banco requiere captar dinero a largo plazo ofrecerá al ahorrador una tasa más alta, proporcionalmente, que las tasas a corto plazo. Con esto busca incentivarlo para que deposite sus ahorros en el banco más tiempo. Por el contrario, si el banco requiere captar dinero a corto plazo entonces ofrecerá mejores tasas.

Toda tasa de interés está compuesta de dos elementos: la inflación y una tasa real, porque debe pagar una tasa de inflación esperada. Sino fuera así, los ahorradores no tendrían un incentivo por ahorrar y preferirán consumir o comprar bienes.

Por otro lado, además de la inflación, pagan una tasa real sobre la tasa de inflación.

La primera es el premio adicional sobre la inflación que recibe un ahorrador. Si no fuera por ella,

no ahorraríamos nuestro dinero en el banco ya que bastaría con adquirir un bien que incremente su precio en la misma proporción que la inflación , para que prefieramos comprar el bien en vez de invertir en el banco.

Esta tasa real dependerá básicamente de las tasas reales que hayan en otros países y del riesgo que pueda presentar la incertidumbre para el inversionista en México. Estas, en otras naciones desarrolladas son relativamente constantes. El premio adicional por riesgo en el país dependerá de la incertidumbre que tengamos en cuanto a su futuro, tanto económico, social y político.

( 2 )

( 2 ) El Financiero.  
Sección: Análisis Financiero.  
junio,1991.

## **2.1.2 INSTRUMENTOS.**

Las instituciones financieras según su naturaleza, captan recursos mediante la combinación de instrumentos que estén autorizadas a manejar. Los inversionistas, por su parte, colocarán sus excedentes en las instituciones financieras, con los instrumentos que mejor satisfagan sus requerimientos, tomando en cuenta rendimiento, plazo, riesgo, disponibilidad, etc.

### **Bancarios Directos:**

Cuentas de Cheques.

Cuentas now. (Cuentas corrientes con pago de intereses).

Cuentas de mercado de dinero.

Aceptaciones Bancarias.

Obligaciones Convertibles.

Préstamos Interbancarios.

### **De Mercado de Dinero (corto plazo):**

Cetes.

Papael Comercial.

Papel Empresarial Bursátil.

Pagarés de Tesorería (Pagafes).

### **De Mercado de Capitales (largo plazo):**

Acciones.

Petrobonos.

Floating Rate Notes (Pagarés a Tasa Flotante).

Existe un gran número de instrumentos de financiamiento cuyo potencial de desarrollo se debe explotar a fin de hacer más eficiente la operación de créditos en el país.

Ello implica promover instrumentos, con características de diversificación de riesgo:

- **Sindicación del Crédito.** Es un mecanismo importante en el financiamiento de proyectos de inversión que requieren elevados volúmenes de recursos y diversificación de riesgo.

- **Fórmulas de Afincamiento.** Este instrumento puede aplicarse a proyectos de inversión y a capital de trabajo con algunos requerimientos de divisas y con ciclos especiales de maduración.

- **Swaps de Mercancías.** Libran a productores y a consumidores del riesgo de volatilidad en los precios de la mercadería en cuestión, lo que permite a los bancos ofrecerles créditos en términos más favorables.

- **Cobertura con Futuros.** Semejantes a los swaps de mercancías, pero con contratos a corto plazo y mayor liquidez y disponibilidad. (3)

(3) Jaukens, Arturo.  
Finanzas Internacionales. Enfoque Práctico.  
Edit. IMEF.  
México, 1990.

Se denomina mercado de futuros, al conjunto de ciertas ofertas, demandas y transacciones que existen sobre acciones que se han de liquidar en las fechas reglamentadas para ello y en lotes mínimos de 1000 acciones. (4)

(4) Sección Análisis Financiero.  
El Financiero.  
Junio, 1991.

### **2.1.3 FINANCIAMIENTO.**

Quando las empresas, personas o gobiernos requieren financiamiento, podrán escoger de entre las alternativas que estén a su disposición. También aquí, los mercados están constantemente desarrollando nuevos productos.

**Propias de la operación (sólo para empresas):**

Acuerdos especiales con proveedores.

Acuerdos especiales con clientes.

**Con la Banca Comercial:**

**Líneas de Crédito (revolventes o no) para:**

Descuento de crédito libros (facturas)

Descuento en documentos (títulos en crédito vigentes)

Sobregiros

Préstamos directos

Emisión de aceptaciones bancarias

Factoring

Préstamos en garantía colateral (títulos de cartera)

Préstamos en garantía prendaria (bienes, títulos de crédito)

Crédito Comercial (cartas de crédito nacionales o al extranjero)

Sin financiamiento (sólo garantía)

Con financiamiento bancario a plazo (pagarés)

Con la banca de fomento (llamada de segundo piso, pues esta sólo descuenta documentos). Las operaciones las concerta la banca comercial:

**FDNEP.** Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (Nafinsa, estudios de factibilidad y proyectos).

**FOGAIN.** Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña (Nafinsa).

**FDNEI.** Fondo de Equipamiento Industrial.

entre otros.

Con las Casas de Bolsa:

**Papel Comercial Bursátil.** Pagarés a un máximo de 180 días, colocados las empresas autorizadas por la Comisión Nacional de Valores.

**Emisión de Obligaciones.** Pagarés a largo plazo (3 a 15 años) colocados bajo las mismas condiciones que el papel comercial bursátil. (5)

A fin, de que la banca coadyuve a elevar el coeficiente de inversión con respecto al PIB, se requiere que el financiamiento satisfaga necesidades en cuanto a plazos, volumen de recursos y niveles de riesgo.

**Plazos.** Existe un amplio mercado para el crédito a plazos que generalmente varía de uno a tres años, pero no ha sido atendido adecuadamente por la falta de recursos de mayor permanencia en las instituciones bancarias del país.

(5) Jaukens, Arturo.  
Finanzas Internacionales. Enfoque Práctico.  
Edit. IMEF.  
México, 1990.

Tomando en cuenta las condiciones actuales de insuficiencia de depósitos o instrumentos a largo plazo y a mediano, así como la excesiva liquidez de la captación, sería conveniente que los bancos emitieran bonos de largo plazo que tuviesen autorizada su operación en el mercado secundario, lo que les proporcionaría la liquidez suficiente para ser competitivos con otros instrumentos en el mercado mexicano, proponiendo un rendimiento a los inversionistas en función del riesgo de los proyectos.

Una vez creada la emisión de dichos instrumentos, el mercado secundario podría hacerlos líquidos, siempre y cuando, se indujera la participación de nuevos intermediarios financieros para este mercado en particular. De esta forma se lograría que los bancos obtuvieran los recursos necesarios para financiar proyectos o programas de producción a largo plazo, sin desequilibrar su relación de plazos entre activos y pasivos. (6)

(6) Estudio de la Asociación Mexicana de Bancos.  
La Banca Mexicana en Transición.  
Comercio Exterior.  
Vol.41. Núm.2.  
Febrero, 1991.

#### **2.1.4 DIVISAS.**

Se entiende por divisa la moneda de cualquier país extranjero, depositadas en cuentas del extranjero, sin restricciones de acceso; o títulos en moneda extranjera, pagaderos en el extranjero. Tradicionalmente los países sólo operan con divisas sólidas o de fácil utilización para operaciones internacionales como son:

Dólar,  
Marco,  
Libra Esterlina,  
Yen o Marco Suizo.

Es importante resaltar la característica de que si se trata de depósitos o títulos, sean pagaderos en el extranjero.

Quienes hayan operado en México con los llamados mexdólares estarán de acuerdo en que sin tal característica, los depósitos denominados en moneda extranjera no constituyen divisas, toda vez que están sujetos a manipulaciones gubernamentales que pueden ver su utilización como medio de pago internacional.

La obtención de divisas pueden ser por los siguientes conceptos:

Exportación de mercancías o servicios.  
Cobro de regalías por uso de patentes o marcas.  
Cobro de servicios técnicos.

Turismo.

Valor agregado de maquiladoras.

Intereses de préstamos.

Dividendos de inversiones en el extranjero.

Capital extranjero.

Financiamiento externo:

De proveedores.

Bancario.

Colocación de instrumentos.

Donaciones, remesas de mexicanos en el extranjero, etc.

Utilización de divisas:

Importación de bienes o servicios.

Pago de regalías o servicios técnicos.

Turismo.

Intereses de préstamos.

Dividendos de inversión extranjera.

Inversión en empresas del extranjero.

Préstamos a empresas extranjeras.

Repago de financiamientos, etc.

Como la mayoría de las monedas de los países no tienen aceptación internacional, estas operaciones tienen que hacerse en dólares u otra divisa fuerte, dando con ello lugar al cambio de monedas, o sea, a comprar o vender monedas de un país con o por moneda de otro. Las empresas exportadoras, para sus gastos, requieren convertir la divisa fuerte a su propia moneda,

si es diferente.

La compraventa de divisas en México es realizada por los bancos y casas de cambio, los cuales a su vez liquidan posiciones con el Banco de México. Todos los conceptos de obtención y utilización de divisas corresponden a uno de los dos mercados, el controlado o el libre, según la reglamentación del control cambiario.

El resumen de entradas y salidas de divisas en el país, registrado por el Banco de México en un periodo, constituye la balanza de pagos, como ya se había señalado. Sin embargo, en virtud de la existencia de un mercado de dólares entre personas físicas y la imposibilidad de controlar exportaciones no facturadas y otras operaciones ilícitas, no todos los dólares son captados por el banco central y, consecuentemente afectan la balanza de pagos. No obstante, cuando se compran dólares fuera del sistema para viajes u otros fines, se evita la salida de divisas (disminución de reservas), o sea, que en estos casos, la balanza no registra ni el ingreso ni el egreso. (7)

(7) Jaukens, Arturo.  
Finanzas Internacionales. Enfoque Práctico.  
Edit. IMEF.  
México, 1990.

El sector externo de la economía mexicana se desarrollará de manera satisfactoria en el curso de los próximos 5 años debido a que los crecientes déficits en la cuenta corriente de balanza de pagos serán financiados por una entrada fuerte de recursos del exterior.

Incluso, durante este requerimiento, el flujo neto de divisas en México resultará con un saldo positivo acumulado de 9 mil 951 millones de dólares, que permitirán elevar el nivel de las reservas internacionales del país, de acuerdo a un estudio realizado por William R. Cline, investigador del Instituto de Economía Internacional de Estados Unidos.

Sin embargo, la afluencia de dólares al país superior a las salidas proyectadas, no impedirá un incremento de la deuda externa mexicana que concluirá en 106 mil 929 millones de dólares al término de esta administración, y en 113 mil 71 millones al cierre de 1995, cifras por arriba de las estimadas oficialmente.

También se estima que el peso de la deuda externa se reducirá con respecto al producto interno bruto (PIB) del país, pues de representar 41 por ciento en 1990 se ubicará en 30 al final de este sexenio y en 26.1 puntos porcentuales en 1995.

Esta menor carga del débito foráneo será resultado

del PIB en dólares, contra un aumento de 15 puntos porcentuales en los pasivos contratados con el exterior.

Otro punto importante en las proyecciones de la balanza de pagos, en que las reservas internacionales del país cerrarán la administración del presidente Salinas en 14 mil millones de dólares y un año después concluirán en 15 mil 292 millones de dólares.

Esta acumulación de reservas será posible siempre y cuando el flujo de divisas por concepto de inversión extranjera, nuevo endudamiento y repatriación de capitales sea superior a los crecientes saldos negativos de la balanza comercial y en la cuenta corriente.

Este modelo económico está fundamentado en una entrada de inversión extranjera directa de 7 mil millones de dólares en este año, 5 mil millones en los dos años posteriores y captar, en 1995, una cantidad mayor que se aproximaría a los 6 mil millones de dólares.

Adicionalmente, se espera que se mantenga un flujo importante de recursos mexicanos repatriados del exterior de 2 mil millones de dólares anuales durante éste y el próximo año, para luego empezar a descender a mil millones empezando 1993, 700 millones al final del sexenio y 500 millones a principios de la próxima administración.

(8) Lomelín, Gustavo.  
Sección Finanzas.  
El Financiero.  
15 de agosto de 1991.

## **2.1.5 FACILIDADES PARA REALIZAR OPERACIONES EN EL ESTRANJERO.**

Con la reforma propuesta en Estados Unidos, la banca mexicana verá minimizado su manejo de capitales, con lo cual la entrada y salida de éstos podría reducir el margen de maniobra del sistema monetario del país.

Las alianzas que estarán en condiciones de realizar los bancos estadounidenses, la formación de grupos financieros y una mayor cobertura de su campo de influencia, les facilitará la penetración en los mercados, ya que serán eliminadas las limitantes de operar como banca comercial y se establecen nuevos mecanismos para la capitalización de las instituciones.

Un análisis realizado por el Departamento de Estudios Económicos del Banco Nacional de México indica que incluso, en el marco de la apertura, no se precisaría de un cambio en la ley de inversión extranjera, pues por sí mismas las alianzas de bancos y de grupos financieros estadounidenses darían lugar a la cobertura del mercado a nivel internacional con mayor liquidez y eficiencia. ( 9 )

(9) López Espinoza, Socorro.  
Sección Finanzas.  
El Financiero.  
Agosto, 1991.

En la actualidad hay 23 agencias y 21 oficinas de representación de bancos mexicanos operando en el extranjero:

11 países de América, Europa y Asia.

El saldo de los pasivos totales de las agencias se estima en 29 billones de pesos. Las instituciones financieras mexicanas tienen participación accionaria en 13 bancos del extranjero.

Se han adquirido bancos comerciales en el sur de Estados Unidos. Las casas de bolsa están aumentando su presencia en el extranjero. Las compañías de seguros han tenido una amplia participación en el reaseguro. El negocio de la banca mexicana está en el mercado de mayoreo.

NUMERO DE SUCURSALES, AGENCIAS Y OFICINAS DE REPRESENTACION DE SOCIEDADES NACIONALES DE CREDITO EN EL EXTERIOR. ( 10 )

	SUCURSALES Y AGENCIAS	OFICINAS DE REPRESENTACION
Banamex	6	9
Bancoamer	4	3
Somex	4	3
Serfin	2	1
Comermex	3	1
Internacional	3	-
Nafin	1	4
T O T A L	23	21

(10) Estudio Realizado por la Asociación Mexicana de Bancos.  
 La Banca Mexicana en Transición.  
 Vol.41. Núm.2.  
 Febrero, 1991.

### 2.2.1 TASAS DE INTERES.

En el sistema financiero estadounidense se encuentra un sistema de regulación que incluye las normas de distribución geográfica y de especialización, así como todo lo concerniente a los requerimientos de reserva, tasas de interés, relación activos-pasivos, etc. En particular sobresale la regulación Q, que fija techos a las tasas de interés, impidiendo la competencia entre las instituciones de depósito y el sistema de aseguramiento de los depósitos por medio de diferentes corporaciones federales para cada tipo de institución.

Sin embargo, esta estructura bancaria, que fue funcional al proceso de acumulación capitalista en la posguerra, se fue convirtiendo en la camisa de fuerza al cambiar tanto el contexto económico en los años setenta como la dinámica de la actividad bancaria.

La modificación del entorno económico de los años setenta, agudizó los problemas de la banca comercial y generó otros.

Entre los elementos más significativos de dicho cambio cabe señalar: el incremento de la inflación de 2-3 por ciento en 1950 a 9-10 por ciento en 1975 - 1980; la internacionalización de los mercados financieros y la aparición de otros, como el euromercado, sin regulaciones para las tasas de interés, lo que colocaba

a los bancos de E.U, en desventaja a causa de la regulación Q.

Para hacer frente a esta situación descrita, a principios de los ochenta se aprobaron tres piezas jurídicas con las que se pretendía, por un lado, resolver los problemas más urgentes del sistema bancario y, por otro, adecuar la legislación a la nueva dinámica financiera y al volátil e incierto contexto económico.

Se inició entonces un proceso de desregulación que ha transformado el sistema financiero estadounidense.

En 1980 se expidió la Ley de Desregulación de Instituciones de Depósito y de Control Monetario. Sus principales objetivos fueron:

- a) establecer un mejor equilibrio entre los requerimientos de reservas para los bancos afiliados a la FED y los ajenos a éste para fortalecer los poderes regulatorios de la banca central sobre la política monetaria;
- b) eliminar progresivamente (en seis años) las limitaciones a las tasas de interés (regulación Q);
- c) autorizar a todas las instituciones de depósito para ofrecer las cuentas NOW con el cual se pensaba resquebrajar el monopolio de los bancos comerciales en este servicio. (11)

(11) Comercio Exterior.  
La banca estadounidense, en transformación.  
Abril, 1990.

### 2.2.2 INSTRUMENTOS.

Por ser el más importante intermediario financiero del sistema bancario estadounidense, la situación de la banca comercial determina la evolución del mismo.

Entre otros elementos importantes que estuvieron implicados en el cambio fueron:

- la innovación financiera que dió lugar a nuevos productos y procesos (como los certificados de depósito ofrecidos por el Citibank en los años setenta que permitían el pago de intereses a los depósitos de más de 100,000 dólares);
- los fondos mutuos del mercado monetario, creados por la banca de inversión en 1972;
- las cuentas corrientes con pago de intereses, conocidas como NOW (Negotiable Orders of Withdrawal), que abrieron nuevas posibilidades de financiamiento y prácticas en la gestión de los fondos de tesorería de las empresas y de los ahorros de las familias;

la desregulación financiera, que desdibujó las barreras entre los diferentes tipos de instituciones bancarias y de finanzas.

Sin duda, el ahorro y préstamo fue uno de los sectores del sistema bancario más afectado por los cambios en la situación económica (principalmente los

aumentos de la inflación y de las tasas de interés) y la competencia de los intermediarios financieros no bancarios.

Las instituciones de ahorro y préstamo no pudieron adaptarse con rapidez a los cambios debido a la estructura de sus activos y pasivos. Los primeros estaban constituidos en buena parte por hipotecas (85% del total en 1970 y 84% en 1980) y por los segundos en depósitos a corto plazo (89.2 y 78.5%, respectivamente).

De esta manera, se detuvo el rápido crecimiento de sus depósitos hasta los años sesenta y se configuró una difícil situación, ya que dichas instituciones prestaban a largo plazo a tasas fijas y obtenían depósitos de corto plazo que, por el alza de la tasa de interés, tendían a subir su costo.

Este proceso deterioró con rapidez su situación financiera lo que se reflejó en la disminución neta, en diez años, de 1056 instituciones (de 5669 en 1970 a 4613 en 1980). Esta reducción fue el resultado de un agudo proceso de adquisiciones, consolidaciones y fusiones a fin de fortalecer su situación.

A fines de los setenta el sistema financiero estadounidense se caracterizó por el deterioro de sus organismos de regulación, la vulnerabilidad de los bancos comerciales, las crisis de las instituciones de ahorro y préstamo, la erosión de las barreras entre las diferentes instituciones bancarias, la mayor competencia

entre éstas, así como el desplazamiento de la intermediación financiera hacia los mercados internacionales.

Con la Ley de Facilidades Bancarias Internacionales (1981) se permitió a los bancos estadounidenses (en especial a los centros monetarios de Nueva York) abrir departamentos y agencias para realizar operaciones en el mercado internacional de capitales al margen e independientemente de cualquier regulación interna. (12)

- (12) Estudio de la Asociación Mexicana de Bancos. La Banca Estadounidense en Transición. Comercio Exterior. Vol. 41. Núm.2. Abril, 1992.

### 2.2.3 FINANCIAMIENTO.

En estados Unidos, y en la mayor parte de los países capitalistas, las nuevas tecnologías y formas de financiamiento, así como la desregulación y la globalización de los mercados financieros, han sacudido profundamente las funciones propias de la banca comercial (recibir depósitos y otorgar préstamos). Estos fenómenos están cambiando a raíz de la naturaleza tradicional de la banca comercial.

El incremento de las operaciones fuera de balance (comercio de divisas, acuerdos sobre tasas a término, opciones a futuro, suscripción a ciertos tipos de valores, etc.) es sin duda uno de los factores que expresa con más claridad la modificación del negocio bancario. Una prueba evidente es la diversificación de la banca comercial estadounidense en su cada vez más frecuente intervención como intermediaria en el mercado de dinero.

Este cambio en las formas y mecanismos de financiamiento ha reducido en gran medida las diferencias entre la banca comercial y la de inversión, erosionando el sentido de la ley Glass Steagall. La diversificación de los servicios financieros en los bancos comerciales se debe, en gran medida, a que la emisión de crédito y obligaciones reemplazó al crédito bancario, fenómeno que dió fin a la dependencia de las corporaciones con respecto dicho crédito.

Un ejemplo claro del cambio de las formas de financiamiento de las grandes empresas en Estados Unidos, es que en 1981 su endeudamiento neto se repartía por igual en préstamos bancarios y emisión de papeles negociables. En cambio, ya en 1986, los primeros representaban sólo el 22% y los segundos alcanzaban 78%.

Sin embargo, esta forma de financiamiento no sólo socializó el riesgo, redujo el costo del mismo y abrió nuevas posibilidades para las pequeñas y medianas industrias, también substituyó el financiamiento a largo plazo por el corto término, aumentó el apalancamiento financiero de las empresas, degradó la calidad de los valores emitidos y generó una mayor volatilidad financiera. (13)

(13) Chanon, Derek.  
Estrategia Global Bancaria.  
Edit. Liderazgo Bancario.  
México, 1990.

#### 2.2.4 DIVISAS.

El aumento de la actividad bancaria multinacional y el desarrollo del mercado mundial de capitales se han producido a la par. Al mismo tiempo, el modelo cambiante de divisas ha sido un tercer elemento que ha contribuido al surgimiento del sistema financiero internacional.

Dicho mercado también ha experimentado un crecimiento masivo, cada vez está menos relacionado con el comercio mundial, si no que es fruto de movimientos especulativos a corto plazo, basado tanto en opiniones como en factores económicos. El mercado de divisas también ha servido de acceso a los mercados de capitales internacionales, al aumentar el flujo de inversiones internacionales ha desempeñado una destacada función de interconexión.

Igual que los mercados de capitales, los mercados de divisas han pasado de un sistema estrechamente regulado y respaldado por los bancos centrales de los principales países industrializados que se apoyaban entre sí para mantener paridades de tipo fijo, a un mercado liberalizado. No obstante, a finales de los ochenta las grandes naciones industrializadas intentaban estabilizar de nuevo los tipos de cambio internacional dentro de bandas concertadas. Por el aumento de fondos extraterritoriales inducido por el crecimiento del comercio industrial, la mejora de gestión de tesorería y los déficits especialmente acumulados por EE.UU., junto

con un volumen creciente de inversión internacional, permitió mayores volúmenes de fondos comunes, no sujetos al control de los bancos centrales, que pudieran moverse en favor o en contra de una divisa determinada, según las opiniones y el riesgo relativo estimado. Este flujo de fondos ha crecido considerablemente de los años sesenta a los ochenta, haciendo que incluso para grupos de bancos centrales por acciones concertadas resulte difícil, cuando no imposible sostener una divisa concreta durante un período de tiempo. Esto ha provocado el derrumbamiento del sistema de tipos de cambio fijos, y ha dado paso a la era de tipos de cambio flotantes pese a los recientes esfuerzos de los bancos centrales por volver a un sistema más estable.

En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods, los grandes países occidentales crearon el Fondo Monetario Internacional a fin de garantizar que los estados miembros manejasen sus tipos de cambio y sus balanzas de pago en forma responsable. La misión del nuevo fondo consistía en proveer fondos que cada gobierno acordó aportar a la nueva institución. Estos fondos se recaudaban por suscripción de los estados miembros y mediante empréstitos realizados por el propio FMI. La Reserva Federal de EE.UU., también estableció con los países restantes del FMI, un sistema de canjes de divisa entre el Banco Central Estadounidense y los demás. Luego estos fondos se podían utilizar para

intervenir en los mercados de divisa en apoyo al dólar.

Antes de 1971, la Reserva Federal no había intervenido en los mercados de divisas y no poseía divisas extranjeras a fines de intervención.

Por ello, cuando en 1971 el dólar se encontró bajo presión en relación con el marco alemán, resultó necesario un acuerdo de canje. La Reserva Federal no poseía marcos alemanes para poder intervenir en el mercado. Por consiguiente, hizo un canje informal con el Bundesbank para que le proporcionara marcos alemanes, y los vendiera la Reserva Federal a fin de aliviar la presión sobre el dólar. El éxito de esta iniciativa animó a la Reserva Federal a suscribir posteriormente una serie de acuerdos de canje con todos los grandes bancos centrales y con el Banco de Pagos Internacionales (BIS). Los canjes también se podían efectuar en sentido inverso, facilitando dólares de la Reserva Federal para que los usaran otros bancos centrales. Durante años el Banco de Inglaterra recurriría con frecuencia a estos acuerdos en defensas periódicas con la libra esterlina. Una crisis de la libra esterlina obligó al Banco de Inglaterra a concertar un Segundo Acuerdo de Basilea en virtud del cual se acordó un encaje adicional de 500 millones de dólares, seguido poco después de una línea de crédito de 3 billones de dólares concedida por once bancos centrales y el BIS. A finales de los 60, la debilidad

continuaba en la economía estadounidense y su déficit comercial creciente provocaron un rápido aumento del volumen de los fondos comunes disponibles en los nacientes euromercados. Este período coincidió con la primera fase del desarrollo de la actividad bancaria multinacional por parte de los grandes bancos de los centros monetarios estadounidenses. Al mismo tiempo, existía el temor de que se produjera una escasez de liquidez internacional a corto plazo. Sin embargo, la presión alcista sobre el marco alemán perduraron, y en 1974, en la Smithsonian Conference de Washington se estableció una nueva paridad de divisas.

En 1969, los jefes de gobierno de los estados miembros de CEE acordaron iniciar la creación de un sistema monetario común para 1980. El plan también pretendía reducir las tolerancias de margen comercial autorizadas por las divisas europeas, con la intervención de los bancos centrales en los mercados, utilizando las divisas europeas, con la intervención de los bancos centrales en los mercados, en los mercados, utilizando las divisas europeas para mantener paridades relativas. Este sistema, que se dio a conocer con el nombre de Serpiente, permitía que las divisas individuales fluctuaran en el mercado un 2.25% arriba o abajo con respecto a otras divisas de la Comunidad, y hasta un 4.5% en relación con divisas no comunitarias como el dólar. Pese a la devaluación del dólar en 1971, se reanudó la presión sobre la divisa estadounidense a

la vista de los déficits comerciales del balance combinado de EE.UU. Por ello , en marzo de 1973 el gobierno estadounidense decidió dejar flotar el dólar.

Inicialmente, se esperaba que la iniciativa estadounidense fuera sólo temporal, como lo habían sido las flotaciones anteriores decretadas por los diversos gobiernos. Tras un periodo inicial en que los tipos subían y bajaban, se esperaba que la divisa flotante encontrara su propio nivel antes del restablecimiento de un nuevo tipo fijo de cambio.

Durante los primeros años de la década de los ochenta, el valor del dólar con respecto a las demás divisas importantes aumentó enormemente. No obstante, al mismo tiempo el déficit comercial estadounidense empezó a aumentar al reducirse las exportaciones debido a la falta de competitividad en la industria estadounidense y el aumento de las importaciones, especialmente las procedentes del Lejano Oriente. Hacia 1985, se hizo patente que el dólar estaba alcanzando niveles peligrosos de sobrevaluación.

Por ello, en septiembre de ese año los bancos centrales de cinco grandes naciones industriales se reunieron en Nueva York para intentar orquestar un suave declive de la cotización del dólar. Además, EE.UU., pretendía mantener el crecimiento de su economía nacional y reducir los tipos de interés.

La economía estadounidense y su déficit comercial creciente provocaron un rápido aumento del volumen de

los fondos comunes disponibles en los nacientes euromercados. Este período coincidió con la primera fase del desarrollo de la actividad bancaria multinacional por parte de los grandes bancos de los centros monetarios estadounidenses. Al mismo tiempo, existía el temor de que se produjera una escasez de liquidez internacional a corto plazo. Sin embargo, la presión bajista sobre el dólar y la presión alcista sobre el marco alemán perduraron, y en 1974, en la Smithsonian Conference de Washington se estableció una nueva paridad de divisas. Este sería el último intento internacional de mantener el principio de tipos de cambio fijos convertibles.

En 1969, los jefes de gobierno de los estados miembros de CEE acordaron iniciar la creación de un sistema monetario común para 1980. El plan también pretendía reducir las tolerancias de margen comercial autorizadas por las divisas europeas, con la intervención de bancos centrales en los mercados, utilizando las divisasa europeas para antener paridades relativas. Este sistema, se dio a conocer con el nombre de la Serpiente, permitía que las divisas individuales fluctuaran en el mercado un 2.25% arriba o abajo con respecto a otras divisas de la Comunidad, y hasta un 4.45% en relación con divisas no comunitarias como el dólar. Pese a la devaluación del dólar en 1971.

Inicialmente pareció que el Acuerdo de Plaza, como

se dió en llamar la concertación entre bancos centrales, funcionaba bien. El dólar empezó a bajar ordenadamente al publicarse las opiniones de los bancos centrales e intervenir éstos directamente en los mercados de divisas. Sin embargo, a medida que transcurría el año de 1986, el retroceso ordenado se parecía cada vez más a una desvandada, ya que los mercados evolucionaron masivamente en contra del dólar y en especial a favor del yen y del marco alemán. Aunque los bancos centrales intervenían cada vez más en el mercado, intentando estabilizar la caída de dólar, los propios mercados eran poco optimistas al respecto. A mediados de 1986, la cotización de dólar con respecto al marco alemán, el franco suizo y el yen había bajado más de un 60 por ciento con respecto a sus niveles de 15 meses antes. La mayoría de los resultados comerciales de EE.UU., causó otra recuperación pasajera en octubre de 1986, cuando en un período de tres semanas, el dólar se recuperó más de un 5 por ciento de su valor respecto al yen y al marco.

Durante los años 80 se produjo un notable aumento del volumen de transacciones efectuadas por entidades financieras no bancarias. Este incremento fué paralelo a la creciente conexión entre los mercados de valores, dinero y capitales a corto y a largo plazo, ocurrida cuando la liberalización derribó las barreras entre bancos y no bancos. ( 14 )

- ( 14 ) Channon, Derek F.  
Estrategia Global Bancaria.  
Edit. Liderazgo Bancario.  
México, 1990.

## 2.2.5 FACILIDADES PARA REALIZAR OPERACIONES EN EL EXTRANJERO.

Aunque los grandes bancos de los centros monetarios de EE.UU., se desplazaron al extranjero para atender a sus clientes empresariales y para introducirse en los nacientes euromercados, pronto ofrecieron su propia marca de actividad bancaria comercial a las empresas de las principales economías desarrolladas. Enfrentados con competidores tradicionalmente basados en las sucursales, los bancos de servicios completos, que concedían préstamos principalmente al descubierto, y no podían prestar servicios bancarios empresariales especializados, a los bancos americanos les resultó relativamente fácil penetrar en las grandes cuentas empresariales de Europa Occidental. Sólo les resultó difícil introducirse en Alemania Occidental, donde la relación entre bancos y clientes empresariales era mucho más estrecha, por el contrario en el Reino Unido, Escandinavia y Francia, a los grandes bancos multinacionales les resultó relativamente fácil penetrar en el mercado de las grandes empresas, gracias a su planteamiento comercial más agresivo y a la oferta de los servicios bancarios internacionales y de financiación a medio plazo más que mecanismos de descubierto. La forma de atender la cuenta empresarial fue una diferencia crítica entre los banqueros americanos y los de Europa Occidental.

Concentrándose, inicialmente en proporcionar un servicio integrado a las multinacionales europeas que igualara al prestado a sus cuentas nacionales, los bancos comerciales americanos utilizaron una estructura compuesta por empleados de cuentas especializadas, dedicados exclusivamente a la actividad bancaria empresarial. Al no ser banqueros de inversión, estos empleados de cuentas fueron formados para hacer préstamos comerciales, especialmente sobre un período de tiempo, y para evaluar la solvencia de los clientes empresariales en base a su flujo de fondos actual.

Además, dado que están especializados en el servicio a clientes empresariales, los bancos americanos están mejor preparados que sus competidores europeos para comprender las necesidades bancarias de los clientes industriales. También podían contarse en grupos relativamente reducidos de clientes o prospectos, a diferencia del director de sucursal de un banco europeo que tenía que ofrecer la gama completa de servicios del banco a la empresa y al consumidor a todas sus categorías de clientes, tanto personales como empresariales, dentro del área geográfica cubierta por su sucursal individual, así como administrar sus sucursales.

Lo que es más importante, los bancos americanos llevaron a Europa una actitud de venta activa de servicios bancarios. Tradicionalmente, en Europa los banqueros no habían sido formados para ser vendedores

activos. Más bien se esperaba que los clientes se dirigieran al banco para obtener servicios financieros y especialmente préstamos. En aquella época, la evaluación del crédito solía llevarse a cabo en base a los antecedentes, es decir, que el banco calculaba su riesgo en términos de que sucedería si un cliente se viera obligado a proceder a la liquidación.

La evolución de los bancos americanos de la marcha de un negocio en funcionamiento, basados en sus movimientos de fondos, o en la capacidad prevista de un cliente de devolver capital e interés, era revolucionaria en Europa. Además, el concepto de venta directa de préstamo también era ajeno a la práctica bancaria tradicional europea.

Por consiguiente, durante muchos años los grandes bancos británicos y europeos ni siquiera estuvieron preparados para utilizar los términos de venta y de comercialización en la formación de ejecutivos de dichos bancos para competir con los bancos estadounidenses. En lugar de ello se utilizó la expresión <desarrollo empresarial> como una terminología respetable para intentar convertir a los banqueros tradicionales de sucursal en competidores eficaces de los bancos comerciales estadounidenses. Sin embargo, formación a parte, los sistemas bancarios de sucursal no estaban bien equipados para prestar servicios bancarios a la gente que comenzaba a solicitarlos. El personal bancario se mostró sumamente reacio a la fría caza de clientes

empresariales, y los bancos no tenían servicios bancarios especializados para la empresa plenamente desarrollada. Además, los bancos estaban organizados en forma geográfica y no por tipos de cliente, y no conocían la rentabilidad por servicio o por cliente, si no sólo por sucursal.

En 1974, Citicorp, fundó su Grupo Empresarial Mundial (WCG) para prestar servicios especializados o multinacionales de todo el mundo. En este sistema, se nombra a un director de cuenta mundial para todos inicialmente, se identificaron unas 460 cuentas de este tipo en todo el mundo, sólo de las cuales tenían su sede en EE.UU., con una carga de trabajo, prospectos incluidos, de unas diez cuentas solamente un GAM era responsable de garantizar que la serie de servicios bancarios facilitados a cada cliente institucional a escala mundial fuera rentable. Además, conjuntamente con otros empleados locales de cuentas que atendían la cuenta en otras sedes del Citibank de todo el mundo, el GAM debería elaborar un plan anual de beneficios por cliente. Esto debería detallar la demanda prevista de préstamos, depósitos y servicios gratuitos solicitada a cada sede del Citibank, por la que pasaría la relación.

El resultado final consistía en un plan anual de rentabilidad de cliente, subdividido geográficamente para indicar donde se obtendrían los beneficios. De este modo, el GAM podía conseguir la aprobación de una pérdida en el país B y una mejora general de la

rentabilidad de la cuenta mundial. Así pues, con este sistema una gran multinacional era atendida por hasta 30 empleados de cuentas locales repartidos por todo el mundo, cada uno de los cuales trabajaba para el World Corporation Group del Citibank y respondían no solamente ante sus propios directores nacionales, sino también ante el GAM encargado de la cuenta mundial. (15)

(15) Channon, Derek F.  
Estrategia Global Bancaria.  
Edit. Liderazgo Bancario.  
México, 1990.

**3. DIMENSIONES FISICAS DE LOS BANCOS.**

**3.1 México.**

**3.1.1 Tamaño de los Bancos.**

**3.1.2 Número de Empleados con  
Respecto al Número de Sucur-  
sales.**

**3.1.3 Rentabilidad.**

**3.2 Estados Unidos.**

**3.2.1 Tamaño de los Bancos.**

**3.2.2 Número de Empleados con  
Respecto al Número de Sucur-  
sales.**

**3.2.3 Rentabilidad.**

### 3.1.1 TAMANO DE LOS BANCOS.

Es de esperarse que el sistema financiero se incluya en el tratado de libre comercio con gradualidad, de manera que, especialmente la banca, tenga el tiempo suficiente para cambiar de estatus, similar a la desregulación financiera y hacer frente a los retos externos, haciendo énfasis en que las diferencias de tamaño, entre E.U. y México se acentúan en el sector financiero.

El Citibank, por ejemplo, el banco más grande de E.U., tiene activos por más de 230 millones de dólares, 12 veces superior a las del mayor banco de México.

Los 18 bancos mexicanos cuentan con un total de activos de 60 mil 476 millones de dólares, equivalentes al 26 por ciento del activo, del principal banco estadounidense. En Estados Unidos existen mil 600 intermediarios financieros.

En una investigación realizada por ComerMex, existen varios inversionistas y emisores mexicanos que ya están participando en los mercados internacionales en busca de recursos, con sólo cubrir algunos trámites, entre los que destacan Pemex, Teléfonos de México, Vitros, entre otras, pueden contratar servicios de intermediación de otras naciones, colocar valores y obtener créditos en el extranjero a costos más atractivos. La participación de la banca mexicana en el

tratado de libre comercio significa ser más competitiva  
y ofrecer mayores recursos a menor costo.

**PRINCIPALES BANCOS DE MEXICO.**  
**POR MONTO DE ACTIVOS/MILLONES DE DOLARES.**

	ACTIVOS	PARTICIPACION %
Banamex	18,434.0	1.7
Bancomer	15,953.8	1.4
Serfin	8,603.9	.8
Comermex	3,491.4	.4
Internacional	3,053.7	.3
Mexicano Somex	1,845.3	.2

(15) Gómez Maza, Francisco.  
Sección Tratado de Libre Comercio.  
El Financiero.  
Septiembre, 1991.

### 3.1.2 NUMERO DE EMPLEADOS CON RESPECTO AL NUMERO DE SUCURSALES.

El Sistema Bancario Nacional se encuentra con una infraestructura similar presentada en 1982, esto es fácilmente observable a nivel de número de sucursales y empleados que actualmente tiene. Este fenómeno, respondió a las necesidades que tuvo el gobierno federal de elevar la eficiencia de la banca nacionalizada por medio de reducir los gastos de operación. La brecha en relación a esto es impresionante, se observa que en México existe una sucursal por cada 18 mil habitantes, y en Europa la relación es de 2 mil habitantes.

Las transformaciones, económicas que comenzó a experimentar México a mediados de la década de los ochenta se extendieron al sistema financiero a finales de 1988. La nacionalización de la banca creó más problemas que soluciones a la economía mexicana, que comenzó a padecer formalmente a principios de 1982, ya que su papel como elemento que permite a toda economía financiera el crecimiento de la actividad productiva desapareció por varios años. (16)

En cuanto, al recurso humano debe constituirse en una de las principales fortalezas del sistema bancario:

- Desarrollar e implantar sistemas de reclutamiento y selección de personal que aseguren la contratación de la persona adecuada para cada

(16) Miranda González, Sergio.  
Sección Financiera. Excélsior.  
julio, 1991.

puesto.

- Mantener la competitividad en el mercado laboral en términos de sueldos y prestaciones, a fin de retener al personal de calidad.
- Crear centros de capacitación que abarquen la formación especializada, el desarrollo de habilidades y el cambio de actividades del personal bancario. Cuidar en especial, el desarrollo de la fuerza de ventas y la profesionalización del personal involucrado en el proceso crediticio.
- Establecer planes de carrera que permitan tanto a empleados como a funcionarios, un desarrollo dentro de sus instituciones. (17)

En el siguiente cuadro se observa que en realidad existen pocas sucursales como de personal comparándolo con el número de habitantes que hay en el país, aunque esto puede ser una ventaja para México, porque de esta manera se puede tener un mejor control y aumentar la eficiencia en cuanto a los servicios que prestan las instituciones bancarias.

De acuerdo con las cifras presentadas en el cuadro, la mayoría del personal que trabaja en el sistema bancario mexicano se encuentra fuertemente concentrado a nivel de tres instituciones: Banamex, Bancomer y Serfin, el resto de las instituciones juegan un papel menos importante.

(17) Comercio Exterior.  
La Banca Mexicana en Transición.  
Vol.41.  
Febrero, 1991.

**NUMERO DE PERSONAL CON RESPECTO AL NUMERO DE  
SUCURSALES BANCARIAS. (16)**

	PERSONAL TOTAL	SUCURSALES
TOTAL	169,557	4,033
BANAMEX	31,412	724
BANCOMER	38,851	763
SERFIN	22,706	619
COMERMEX	12,257	347
INTERNACIONAL	11,419	365
SOMEX	7,296	329
ATLANTICO	7,399	204
B.C.H	4,634	130
MERC. DE MEX.	3,553	95
CREMI	4,644	117
CENTRO	2,827	119
CONFIA	3,839	121
BANPAIS	3,070	100

(16) Miranda González, Sergio.  
Sección Financiera.  
Excelsior.  
Julio, 1991.

### 3.1.3 RENTABILIDAD.

De acuerdo con cifras de la Bolsa Mexicana de Valores, los bancos comerciales más rentables son los más grandes y los de menor tamaño, en tanto que algunos de los intermediarios presentan más bajos niveles de capitalización.

Los que presentan mejores índices de rentabilidad son Banco de Oriente, con un coeficiente de 1.01%. Otras instituciones con un buen comportamiento en este renglón fueron:

Banamex	19.8 %
Confia	9.0 %
Bancomer	17.2 %

en cuanto a menor rentabilidad fueron:

Internacional	33 Mil Millones *
Atlántico	21 Mil Millones *

\* De pesos mexicanos.

De acuerdo a proyecciones realizadas indican que Banmex, Bancomer y Serfin, son los bancos mexicanos que podrían tener mayores ganancias al finalizar 1991, con la premisa de que una reducción de 10% en los márgenes financieros.

Uno de los mayores desafíos que tendrá que enfrentar la banca mexicana es la apertura financiera, cuya negociación más importante se dará en el marco de las conversaciones sobre el tratado de libre comercio (TLC).

Las primeras conversaciones han intentado establecer apenas el marco conceptual para negociar; sin embargo, de acuerdo con fuentes cercanas a este proceso, los puntos en que se tendrá que enfrentar las demandas de la banca estadounidense son las siguientes:

- Operaciones Transfronterizas Libres.
- Tratado Nacional.
- Derecho de Establecimiento.
- Acceso Inmediato al Mercado Nacional

Las operaciones transfronterizas serán demandas, porque los bancos extranjeros, que de hecho las realizan en el ámbito corporativo y a través de Trade Finance (Tratado Financiero), buscarán que antes de que se modifique legislación alguna, las oficinas de representación que tienen establecidas en México 80 bancos puedan funcionar de manera más productiva.

En relación con el "Tratado Nacional", los estadounidenses buscarán repetir la experiencia con otros países y lograr que sus bancos puedan funcionar en México sin restricciones después de un cierto lapso.

En lo relacionado con el derecho de establecimiento, los intermediarios externos tratarán de

asegurar la presencia en el país aunque sea con restricciones, bajo la premisa de que será factible no cumplir con algunas reglamentaciones gracias a la nueva política económica.

Los bancos mexicanos por su parte, de acuerdo con la perspectiva de la AMB (Asociación Mexicana de Bancos), plantearán una estrategia en las siguientes direcciones:

- Restringir la presencia de las entidades extranjeras a conversiones minoritarias durante los próximos años, hasta que se de mayor solidez a los intermediarios financieros nacionales.

- En una segunda etapa de la apertura, no permitir el establecimiento de sucursales sino, más bien, de subsidiarias externas con requerimientos estrictos de capitalización.

- Permitir la operación nacional de nuevos instrumentos y nuevas formas de operarios, como los futuros de tasa de interés.

Sin embargo, no existe aún, una participación uniforme por parte de los de los diferentes grupos grupos que participan en la negociación.

En esta participa, un grupo de la Asociación Mexicana de Bancos también, grupos de trabajo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México. En junio de 1991, se realizaron algunos proyectos de utilidades para 1992, de los mayores bancos comerciales, bajo dos escenarios.

En el primero, se consideró un crecimiento nominal en este año de 35% en el sistema bancario (crecimiento real del 10%, aproximadamente) y en el segundo, un crecimiento nominal de 45 puntos porcentuales (17% en términos reales aproximadamente).

En ambos casos, se consideran las siguientes premisas:

- Una producción de márgenes financieros de 10%.
- Un crecimiento de costos financieros de un porcentaje que asciende a 20 puntos.
- Se mantiene el actual deslizamiento del peso hasta fin de año.

En caso de que el crecimiento de la intermediación financiera sea bajo, Serfin sería el banco más afectado. En contraste, el banco con mayor potencial, de acuerdo con las cifras estimadas, es el Banco Internacional (1,279 millones de pesos).

Las utilidades netas ponderadas por los activos totales de los bancos, reflejaron que la institución en mejor condición fue el Banco de Oriente, que tuvo un coeficiente de 1.01 por ciento.

Otros bancos con buen índice de utilidades fueron:

Banamex	737 mil millones *
Confia	63 mil millones *
Bancomer	596 mil millones *

\* pesos mexicanos.

En la muestra seleccionada, los dos bancos que registraron la condición más pobre en materia de rentabilidad fueron:

Banco Internacional 33 mil millones \*

Banco del Atlántico 21 mil millones \*

\* pesos mexicanos.

Con respecto a los indicadores financieros, el relevante (la cartera vencida) se aprecia que entre los bancos considerados son:

Comermex

Banamex

los que se encuentran en mejor condición.

El primero viene una cartera vencida equivalente a 2.2% de la cartera total, mientras que este porcentaje es de 2.4% para el segundo.

Los bancos que registran los porcentajes más elevados en esta muestra son los siguientes:

Mercantil de México 6.4 %

Somex 4.0 %

En lo que se refiere a la capitalización, los indicadores señalan que: Banorie, Bancomer y Banamex con 11 mil millones\*, 596 mil millones\*, y 737 mil millones\*, respectivamente; son las instituciones que registran mejores niveles de capitalización.

En el otro extremo: Internacional, Serfin y Comermex con 33 mil millones\*, 264 mil millones\*, y 112 mil millones\*, respectivamente, son los bancos con los niveles de capitalización menor. (19)

\* en pesos mexicanos.

(19) Lomelin, Gustavo.  
Quintana, Enrique.  
Sección Finanzas.  
El Financiero.  
Octubre, 1991.

### 3.2.1 TAMAÑO DE LOS BANCOS.

En forma simultánea ocurre una profunda mutación en las funciones de la banca comercial y un marcado reordenamiento de la misma. El número de los bancos ha disminuido pero se extienden a sus fronteras, y la concentración de sus activos en las 100 más grandes ha aumentado en forma considerable.

En relación con el primer aspecto, existe una importante reducción del número de bancos a partir de 1984. En 1985 había 14,434, número superior al de 1980, pero al final de 1988 la cifra llegó a 13,265. El descenso no ha sido mayor debido al firme ritmo de formación de nuevos bancos que cada año rebasaban el número de quiebras. En los años ochenta las nuevas aperturas ascendieron a 2,265, mientras que se registraron 829 quiebras.

Sin embargo, la tendencia más significativa es, sin duda, la concentración de los activos bancarios. Una prueba clara de esto es, por un lado, el incremento del número de controladoras multibancarias, y, por otro, el de los bancos que dominan de 1976 a 1987 aquellos pasaron de 301 a 985 y de éstas de 301 a 985 y éstas de 2,296 a 4,465.

En 1976, dichas controladoras representaban 2.4% de todas las organizaciones bancarias y tenían dominio sobre 35.7% de los activos; en 1987 esos indicadores pasaron a 9.8 y 70.3 por ciento, respectivamente.

La banca superregional es el agente más dinámico de este reordenamiento de la banca comercial. En los años ochenta registra las mayores tasas de crecimiento, por lo que ha podido colocarse entre los bancos más grandes de Estados Unidos.

Los bancos superregionales, como el:

PNC	(Pittsburgh)
Sunstrust	(Atlanta)
First Fidelity	(New Jersey)
Fleet-Norstar	(Providence)
First Union	(Charlotte)

son resultados de la búsqueda de nuevos mercados-  
comprendida por los bancos medianos.

Para ello aprovecharon la tendencia iniciada en los años ochenta, cuando algunos estados permitieron las fusiones sobre bases recíprocas o, en el caso de quiebras, para atraer nuevos capitales y revitalizar las economías estatales. Con estos mecanismos se han erosionado los límites de la banca regional. En la actualidad más de 40 entidades permiten alguna forma de banca interestatal y únicamente tres la prohíben en cualquier modalidad. La mayor parte ha optado la forma de tratos regionales, aunque ya 14 estados permiten la presencia de bancos en cualquier parte y 11 sobre bases recíprocas. Ya en 1988 existían 14,600 oficinas fuera de sus estados de origen que controlaban 13.6% de los

activos bancarios de los estados receptores.

El desarrollo de este fenómeno cuestiona seriamente la vigencia de la ley Mc Fadden, pues a merced de legislaciones y acuerdos estatales la banca interestatal es ya una realidad del sistema financiero de Estados Unidos.

Por su propio crecimiento la banca interestatal ha podido desempeñar un papel más importante en la dinámica bancaria de ese país. En términos de activos, los principales bancos en 1988 son todavía en lo fundamental, los mismos en 1980.

Algunos de los cambios más significativos son:

el Continental cayó del sexto al décimoséptimo lugar,

el Wells Fargo adquirió el Crocker National (décimo tercero en 1980), y

el Bank of the New York, que aparece en el décimo lugar, hizo lo propio con el Irving Bank.

Sin embargo, cabe señalar la presencia del PNC Financial uno de los bancos regionales más dinámicos (13o.) y del Bank of New England (15o) entre los 15 más importantes. (20)

(20) Channon, Derek.  
Estrategia Global Bancaria.  
Edit. Liderazgo Bancario.  
México, 1990.

### 3.2.2 NUMERO DE EMPLEADOS CON RESPECTO AL NUMERO DE SUCURSALES.

El sistema bancario de Estados Unidos enfrenta un cambio radical en su estructura debido a la reforma, que traerá sin lugar a dudas, fusiones que se darán en forma natural. Es decir, al abrirse la competencia, en los servicios bancarios, seguramente se superarán unos a otros. El objetivo es que dentro de cinco años, en lugar de 14 mil bancos existan 10 mil, para que finalmente queden 7 mil.

La muestra de diez bancos es un reflejo de sus respectivos cuadros (obsérvese en el siguiente cuadro).

El Fuji Bank exhibe el menor porcentaje (0.95%) frente a los altos valores de los representantes del Reino Unido, Estados Unidos y España. Los demás bancos europeos se sitúan por debajo del 2%.

En el siguiente cuadro (Activo Por Empleado y por Sucursal) en la muestra de los 10 grandes bancos se observa que el Fuji y el Dai-ichi-Kangio tienen activos por empleado superiores a 20 millones de dólares, cifra similar a la correspondiente a activos por sucursal del Bilbao-Vizcaya. Por su parte, las sucursales de los dos bancos japoneses citados promedian más de 1 000 millones de dólares en activos.

Los suizos destacan por los altos valores de sus activos por sucursal, en tanto que los estadounidenses muestran promedios bajos, lo que podría explicar en parte sus gastos de operación. (21)

(21) Banco Mexicano Somex.  
La Banca Mexicana en Perspectiva Internacional:  
Indicadores Comparativos.  
Comercio Exterior, vol.40. núm. 4.  
México, abril de 1990.

EFICIENCIA DE LOS GRANDES BANCOS, PARTICIPACION DE LOS GASTOS  
DE OPERACION Y DE PERSONAL EN LOS ACTIVOS, 1989 (PORCENTAJES).

	OPERACION	PERSONAL
BANK AMERICA	4.07	2.03
CHEMICAL	3.65	1.84
BARCLAYS	3.01	1.80
BILBAO-VIZCAYA	2.58	1.82
COMMERZ BANK	1.95	1.10
PARIBAS	1.83	1.12
AMSTERDAN-ROTTERDAM	1.53	0.94
U.B SWITERLAND	1.49	0.99
FUJI BANK	0.95	N.D
P R O M E D I O	2.34	1.32

FUENTE: BANCO COMERCIO EXTERIOR VOL.41  
ABRIL 1990

ND: NO DETERMINADO

GRANDES BANCOS: ACTIVOS POR EMPLEADO Y POR SUCURSAL, 1989  
(MILLONES DE DOLARES)

	A C T I V O S	
	POR EMPLEADO %	POR EMPLEADO
FUJI BANK	24.1	1,109.3
DAI-ICHI KANGYO BANK	20.3	1,014.2
SWISS BANK	5.9	437.9
U.B SWITZERLAND	5.3	353.9
COMMERZ BANK	3.7	114.1
AMSTERDAN-ROTTERDAM	3.6	97.9
BANK AMERICA	1.8	89.1
CREDIT LYONNAIS	4.0	77.4
BILBAO-VIZCAYA	2.1	24.7
P R O M E D I O	7.9	368.7

FUENTE: COMERCIO EXTERIOR VOL. 41  
ABRIL 1990

### 3.2.3 RENTABILIDAD.

El mayor peso de las operaciones fuera del balance en el comportamiento de la rentabilidad, bancaria (los ingresos por comisiones de los grandes bancos estadounidenses han aumentado a una tasa anual promedio de más del 20% en los ochenta) indica uno de los mayores retos de la banca comercial en adaptarse al surgimiento de una nueva forma de actividad financiera, mucho más ligada a la emisión de valores negociables respaldados por deuda (titularización), que a los créditos bancarios basados en la relación depósito-préstamo.

A este desafío, se agrega otro igual en cuanto a su envergadura, a la presencia cada vez más pujante de las instituciones financieras no bancarias, que pretenden ofrecer los mismos e incluso más servicios. La amplia gama de los que proporcionan conglomerados como American Express, Merrill Lynch y Prudential Bache incluyen, por ejemplo, operaciones de inversión en valores, seguros, tarjetas de crédito, administración de cuentas en efectivo, etc.

El nuevo tipo de operación financiera, y la mayor competencia, son los principales retos de la banca comercial estadounidense; ello la ha orillado a emprender su profunda reestructuración. Sin embargo, este proceso ha agudizado la fragilidad de las estructuras bancarias la que se agrava, a su vez, por la crisis de la deuda de América Latina y de los sectores

agrícola y energético de Estados Unidos. Los indicadores más importantes de este proceso son: la menor participación de la banca comercial en la intermediación financiera, el comportamiento de la rentabilidad y el número de quiebras bancarias.

En relación con el primer aspecto, se trata de una tendencia repetitiva que comenzó desde los cincuenta, cuando la banca comercial tenía más del 50% de la intermediación financiera. A partir de entonces esa proporción disminuyó en forma regular: 38% a principios de los años sesenta y 36% a fines de los setenta. La caída de casi 6 puntos porcentuales en el decenio siguiente, demuestra que los bancos comerciales no han sido capaces de reconstruir y fortalecer su presencia en los mercados.

Esa pérdida, de presencia, en la intermediación financiera, explica la búsqueda de nuevos mercados y de otras fuentes de ingreso. La abolición, de la ley Glass-Steagall permitiría a la banca comercial disputar a la de inversión, su monopolio en la suscripción y corretaje de las acciones y valores corporativos, abriéndole nuevos campos de actividad.

Sin duda, el elemento que explica, la fragilidad bancaria y la necesidad de su diversificación, en el comportamiento de la rentabilidad bancaria en los ochenta. Este indicador clave ha tenido una conducta inestable, y es muy sensible al progresivo deterioro en

calidad de los préstamos.

Durante el mencionado decenio, la tasa de rentabilidad, medida como la proporción ganancias/activos, cayó en cinco ocasiones y se incrementó en tres años. De 1983 a 1988, hubo un marcado descenso de más de 90 puntos. En 1988, se registró el nivel más bajo desde la crisis de 1929-1933 y en 1989 al más alto de los últimos 20 años.

El incremento fue opuesto, en el comportamiento de la rentabilidad en la banca comercial estadounidense, en la evolución de las ganancias de los grandes bancos, dada la elevada concentración de activos e ingresos en los mismos.

Así por ejemplo, en 1988 se registró una caída de 50 puntos en la rentabilidad de aquella, debido al descenso en las ganancias, en los centros monetarios y de otros grandes bancos. Como proporción de los activos, la de los centros disminuyeron de 0.46 a -0.86 por ciento y de 0.68 a -0.2 por ciento en el caso de los grandes bancos. El descenso fue menor en los medianos y en los chicos hubo incluso, un incremento de cinco puntos. El crecimiento de las ganancias de 1989, es de más de 70 puntos.

Las tendencias y el comportamiento de la rentabilidad de los grandes bancos comerciales estadounidenses, se explican por varios elementos. Entre ellos destaca la interacción del movimiento de las tasas

de interés y de los fondos de previsión (reservas para hacer frente a préstamos problemáticos). Las ganancias provenientes del margen neto por intereses a lo largo de la década de los ochenta han tendido a ensancharse, al pasar de 31.17 a 3.53 por ciento como proporción de los activos.

Así, queda claro que la supresión de la regulación Q, que eliminó el control sobre las tasas de interés, no han contribuido en forma directa a la inestable rentabilidad bancaria. Por el contrario, parece que el punto determinante de este fenómeno fue la necesidad que tuvieron los bancos de incrementar sus reservas para protegerse de posibles pérdidas en el periodo. Estas subieron de 0.26% de los activos a 1.27% en 1986 o sea una cifra superior a los 25 millones de dólares. (23)

(23) Estudio de la Asociación Mexicana Bancaria.  
La Banca Estadounidense: Retos.  
Comercio Exterior.  
Núm.4. Abril, 1990.  
México.

**4. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS  
SISTEMAS FINANCIEROS DE:**

**MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.**

#### 4. SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE LOS SISTEMAS FINANCIEROS DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.

##### MEXICO.

##### TASAS DE INTERES.

Cabe mencionar que los beneficios de la actual política económica; se espera que tenga repercusiones indirectas de gran importancia que ya han empezado a manifestarse. Ello ha inducido a un descenso en promedio de todas las tasas de interés internas en términos reales que, aunado en la permanente disciplina en las finanzas públicas y al continuo esfuerzo de cambio estructural y modernización económica, permitirá reducir el déficit financiero. Actualmente las tasa de interés que se pagan en cada banco son definidas por cada institución. Esto no ha sido siempre así, empezó apenas en los primeros años de la década de los setenta.

##### ESTADOS UNIDOS.

En el sistema financiero estadounidense se encuentra un sistema de regulación que incluye las normas de distribución geográfica y de especialización, así como todo lo concerniente a los requerimientos de reserva, tasas de interés, relación activos-pasivos, etc. En particular sobresale la regulación Q, que fija techos a las tasas de interés, impidiendo la competencia entre las instituciones de depósito por medio de

diferentes corporaciones federales para cada tipo de institución.

#### **INSTRUMENTOS.**

##### **MEXICO.**

Las instituciones financieras, según su naturaleza, captan recursos mediante la combinación de instrumentos que están autorizados a manejar. Los inversionistas, por su parte, colocarán sus excedentes en las instituciones financieras, con los instrumentos que mejor satisfagan sus requerimientos, tomando en cuenta rendimiento, plazo, riesgo y disponibilidad.

##### **ESTADOS UNIDOS.**

Con la Ley de Facilidades Bancarias Internacionales (1981), se permitió a los bancos estadounidenses (en especial a los centros monetarios de Nueva York) abrir departamentos y agencias para realizar operaciones en el mercado internacional de capitales, al margen e independientemente de cualquier regulación interna. Se pretendía crear las condiciones adecuadas para volver a centrar en Estados Unidos la intermediación financiera internacional, seriamente afectada por el desarrollo del euromercado.

#### **FINANCIAMIENTO.**

##### **MEXICO.**

A fin de que la banca coadyuve a elevar el

coeficiente de inversión respecto al PIB, se requiere que el financiamiento satisfaga necesidades en cuanto a plazos, volúmenes de recursos y niveles de riesgos.

Tomando en cuenta las condiciones actuales de insuficiencia de depósitos o instrumentos a largo plazo y a mediano, así como la excesiva liquidez de la captación, sería conveniente que los bancos emitieran bonos a largo plazo que tuviesen autorizada su operación en el mercado secundario lo que les proporcionaría la liquidez suficiente para ser competitivos con otros instrumentos en el mercado proponiendo un rendimiento a los inversionistas en función del riesgo de los proyectos.

#### **ESTADOS UNIDOS.**

El incremento de las operaciones fuera de balance (comercio de divisas, acuerdo sobre tasas a término, opciones a futuro, suscripción a ciertos tipos de valores, etc.) es sin duda uno de los factores que expresa con más claridad la modificación del negocio bancario. Una prueba evidente es la diversificación de la banca comercial estadounidense en su cada vez más frecuente intervención como intermediaria en el mercado de valores y como participante en el mercado de valores y en el de dinero.

Este cambio en las formas y mecanismos de financiamiento han reducido en gran medida las diferencias entre la banca comercial y la de inversión.

## **DIVISAS.**

### **MEXICO.**

Es importante resaltar la característica de que si se trata de depósitos o títulos, que sean, pagaderos en el extranjero. Como la mayoría de las monedas de los países no tienen aceptación internacional estas operaciones tiene que hacerse en dólares u otra divisa fuerte, dando con ello lugar al cambio de monedas, o sea, a comprar o vender monedas de un país con o por moneda de otro. La compraventa de divisas en México es realizada por los bancos y Casa de Cambio que a su vez liquidan posiciones con el Banco de México.

### **ESTADOS UNIDOS.**

El aumento de los fondos extraterritoriales inducido por el crecimiento del comercio internacional, la mejora de la gestión de tesorería y los déficit acumulados por Estados Unidos, junto con un volúmen creciente de inversión internacional, permitirá que mayores volúmenes de fondos comunes, no sujetos al control de los bancos centrales, pudieran moverse en favor o en contra de una divisa determinada, según las opiniones y el riesgo relativo estimado.

## **FACILIDADES PARA REALIZAR OPERACIONES EN EL EXTRANJERO.**

### **MEXICO.**

Con la reforma propuesta en Estados Unidos, la

banca mexicana verá minimizada su manejo de capitales, con lo cual la entrada y salida de éstos podrá reducir el margen de maniobra del sistema monetario del país.

Los bancos extranjeros sólo operan con una participación máxima del 30 por ciento.

#### ESTADOS UNIDOS.

Con las casi nulas regulaciones en los mercados internacionales, han permitido a las instituciones comerciales de Estados Unidos operar como banca múltiple en el ámbito internacional, a diferencia de como lo hacen en sus respectivos países. Así, por ejemplo, por medio de sus filiales, el Security Pacific Corp., banca comercial de California, participa en las bolsas de valores de Singapur y Hong Kong con 35 y 10 por ciento del volúmen operado; las ganancias de los 16 bancos más grandes de Estados Unidos por el comercio de divisas aumentaron de 279 millones a 3 000 millones de dólares.

A raíz del Acuerdo de Basilea sobre requerimientos de capital, los bancos con actividades internacionales deberán reconsiderar sus estrategias de crecimiento. El acuerdo, elaborado por el Banco de Pagos Internacionales y aprobado en julio de 1988 por los representantes de los bancos centrales de 12 países industriales, obliga a la banca comercial a tener un monto del 8 por ciento de capital en relación con sus activos.

## TAMARO DE LOS BANCOS.

### MEXICO.

Los 18 bancos mexicanos cuentan con un total de activos de 60 mil 476 millones de dólares. Existen varios inversionistas y emisores mexicanos que ya están participando en los mercados internacionales en busca de recursos, con sólo cubrir algunos trámites, entre los que destacan Pemex, Teléfonos de México, Vitros, entre otros, y pueden contratar servicios de intermediación de otras naciones, colocar valores y obtener créditos en el extranjero a costos más atractivos.

### ESTADOS UNIDOS.

En forma simultánea ocurre una profunda mutación en la funciones de la banca comercial y un marcado reordenamiento de la misma. El número de bancos ha disminuido, pero se extienden hacia las fronteras, y la concentración de los activos en los 100 más grandes ha aumentado en forma considerable. Sin embargo, la tendencia más significativa es, sin duda, la concentración de los activos bancarios. Una prueba clara de esto es, por un lado, el incremento en el número de controladoras multibancarias, y, por otro el de los bancos que dominan. De 1976 a 1987 aquéllos pasaron de 301 a 985 y éstas de 2296 a 4465. En 1976, dichas controladoras representaban 2.4 por ciento de todas las organizaciones bancarias y tenían dominio sobre 35.7 por

ciento de los activos.

En 1987 esos indicadores pasaron de 9.8 y 70.3 por ciento, respectivamente. Los desafíos a que se enfrentan los bancos comerciales de Estados Unidos están estrechamente ligados a la desreglamentación y globalización financieras. La mayor presencia de los bancos extranjeros en ese mercado y el desplazamiento de los estadounidenses en los mercados internacionales son indicadores claros de la magnitud de los retos.

#### **NUMERO DE EMPLEADOS CON RESPECTO AL NUMERO DE SUCURSALES.**

##### **MEXICO.**

El Sistema Bancario Nacional se encuentra con una infraestructura similar que presentaba en 1982, esto es fácilmente observable a nivel de número de sucursales y empleados que actualmente tiene. Este fenómeno respondió a las necesidades que tuvo el gobierno federal de elevar la eficiencia de la banca nacionalizada por medio de reducir los gastos de operación. La brecha en relación a esto es impresionante, se observa que en México existe una sucursal por cada 18 mil habitantes, y en Europa la relación es de 2 mil habitantes.

##### **ESTADOS UNIDOS.**

En forma simultánea ocurre una profunda mutación en las funciones de la banca comercial y un marcado reordenamiento de la misma. El número de los bancos ha

disminuido pero se extienden a sus fronteras, y la concentración de sus activos en las 100 más grandes ha aumentado en forma considerable. Existe una importante reducción del número de bancos a partir de 1984. En 1985 había 14434, número superior al de 1980, pero al final de 1988 la cifra llegó a 13265. El descenso no ha sido mayor debido al firme ritmo de formación de nuevos bancos cada año rebasaban el número de quiebras. En los años ochenta las nuevas aperturas ascendieron a 2,265 mientras que se registraron 829 quiebras.

#### RENTABILIDAD.

##### MEXICO.

De acuerdo con cifras de la Bolsa Mexicana de Valores, los bancos comerciales más rentables son los más grandes y los de menor tamaño, en tanto que algunos de los intermediarios presentan más bajos niveles de capitalización. Uno de los mayores desafíos a enfrentar por parte de la banca mexicana es la apertura financiera, cuya negociación más importante se dará en el marco de las conversaciones sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC).

##### ESTADOS UNIDOS.

El mayor peso de las operaciones fuera del balance en el comportamiento de la rentabilidad bancaria (los ingresos por comisiones de los grandes bancos estadounidenses han aumentado a una tasa anual promedio

de más de 20 por ciento en los ochenta), indica que uno de los mayores retos de la banca comercial es adaptarse al surgimiento de una nueva forma de actividad financiera, mucho más ligada a la emisión de valores negociables respaldados por deuda (titularización) que a los créditos bancarios basados en la relación depósito-préstamo.

## **NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.**

### **MEXICO.**

Los grandes bancos se han dado cuenta que no pueden hacerlo todo, es decir, dentro de la universalidad, cada quien escoge su mercado, su relativa especialización por institución. Mientras más pequeño sea el banco, este adquiere mayor importancia.

Nuestra legislación adoptó la postura correcta: servicios bancarios integrales en el grupo, poca especialización por institución. Otro reto, es pues, la selección relativa especializada por sector, región o servicio en el financiamiento del desarrollo.

### **ESTADOS UNIDOS.**

El desarrollo de las comunicaciones y los sistemas informáticos han permitido un funcionamiento bancario centralizado con ordenaciones interconectadas. Esto ha inducido a una rápida aceleración de las transferencias

de información y de dinero, permitiendo a los bancos y empresas mejorara espectacularmente su capacidad de gestión de fondos en tiempo real.

El desarrollo de centros de negociación o de transacción mundial en distintas zonas bancarias también han hecho que los sistemas bancarios nacionales o regionales estén cada vez más integrados en el mismo sistema financiero.

**5. NIVEL DE COMPLEJIDAD DE LOS SISTEMAS  
FINACIEROS DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS.**

**5.1 ESTADOS UNIDOS.**

**5.2 MEXICO.**

### 5.1 ESTADOS UNIDOS.

La tecnología ha contribuido al desarrollo de la actividad bancaria mundial. Los dos factores tecnológicos han sido:

1er. lugar. El desarrollo de una red mundial de comunicaciones eficaces y rápidas.

2o. lugar. La evolución de la tecnología informática.

El desarrollo de las comunicaciones y los sistemas informáticos, han permitido un funcionamiento bancario centralizado con ordenadores interconectados. Esto ha inducido a una rápida aceleración de las transferencias de información y de dinero, permitiendo a los bancos y empresas mejorar espectacularmente su capacidad de gestión de fondos en tiempo real. El desarrollo de centros de negociación o de transacción mundial, en distintas zonas bancarias también ha hecho que los sistemas bancarios nacionales o regionales estén cada vez más integrados en el mismo sistema financiero.

La tecnología, también ha sido una fuerza importante en favor de la liberalización. Los sistemas de prestación alternativos, la especialización de algunos servicios, la transformación de otros, el progreso en las innovaciones en nuevos servicios y otros fenómenos parecidos no habrían sido posibles sin los

avances tecnológicos en cuanto al proceso de la información.

Estas nuevas formas de llevar a cabo las transacciones tradicionales constituyeron una presión en favor de la supresión de las barreras tradicionales entre los diversos tipos de institución financiera.

Debido a lo cual, mientras hace sólo cinco años se podía considerar que los distintos participantes como:

los bancos comerciales,  
bancos de inversión,  
casa de correduría,  
detallistas,

y demás, intervenían en distintos sectores del mercado, estas diferencias parecen ser cada vez más artificiales.

Cabe esperar, que a mediados de los 90 las grandes entidades de todos los sectores y de las principales naciones compitan directamente entre sí, en entorno que la capacidad tecnológica será de primordial importancia para obtener ventaja competitiva.

Los importantes ahorros de escala que pueden conseguir los bancos de alta tecnología han hecho tomar conciencia de la importancia de tener cuotas de mercado elevadas, y han ocasionado una creciente concentración de poder, en entidades más grandes. Esta tendencia también ha fomentado las fusiones, las adquisiciones y formaciones de pequeñas entidades y la formación de alianzas estratégicas entre instituciones en un esfuerzo

de conseguir ahorros de escala con que cuentan los competidores más grandes. La integración de los mercados financieros mundiales inducida por la tecnología, al vincular el capital en acciones, las deudas convertidas en valores, el cambio de divisa y los nuevos instrumentos como futuros y opciones que también ha agravado el riesgo de fluctuaciones violentas entre los productos y mercados geográficos. El desarrollo de técnicas comerciales en base a la informática, incrementó esta variabilidad, contribuyendo a que se desencadenara la crisis de Wall Street en 1987.

El sistema financiero estadounidense vive un proceso de transformación que lo llevará a incrementar el proceso de fusiones para revivir a la industria financiera.

"Las presiones sobre los bancos y casa de bolsa, afectados por la crisis en el mercado de bienes raíces y malos préstamos a países en desarrollo, siguen creciendo y, de no fusionarse, no podrán enfrentarse a la competencia de los intermediarios japoneses".

Así las fusiones de Manufacturers Hannover Corp., con Chemical Bakin Corp., y de la casa bancaria de Carolina del Norte con C&S/Sovran, son los indicadores de una esperada serie de fusiones a conveniencia, con miras a revivir la industria financiera estadounidense.

(23)

(23) Jaukens, Arturo.  
Finanzas Internacionales, Enfoque Práctico.  
Edit. IMEF.  
México, 1990.

## 5.2 MEXICO.

Existe una evidente tendencia mundial hacia la banca universal, extendida como la provisión potencial de toda la gama de servicios financieros. En un mundo en que la "moda" cunde, hasta el más pequeño de los bancos quiere ser universal, cuando la tendencia está ya modificándose. Se puede argumentar que ahora lo verdaderamente importante no está en el principio de la universalidad, sino en los matices que a ésta se le den.

Los listados o menús de lo que un banco puede hacer en general o en una categoría determinada es enorme.

Aún, los grandes bancos se han dado cuenta que no pueden hacerlo todo, es decir, dentro de la universalidad, cada quien escoge su lugar en el mercado, de acuerdo a su especialización. Mientras más pequeño sea el banco, éste adquiere mayor importancia.

Nuestra legislación adoptó la postura correcta: servicios bancarios integrales en el grupo, relativa especialización por institución. Otro reto es, pues, la selección relativa especializada por sector, región o servicio en el financiamiento del desarrollo.

Una de las decisiones más trascendentales, fue la de optar entre la gama de opciones que va desde un sistema de "banca industrial" muy vinculada a grupos industriales, incluso por relaciones accionarias, como lo ejemplifica Alemania o el esquema tradicional de banca "neutral", también se desarrolló en Inglaterra

este tipo de banca en su forma más pura, es vincularse con las empresas vía crédito o en versiones más modernas, participaciones más amplias, vías filiales más modernas o por la propia institución, pero preservando montos prudentes con relación al capital del banco y dentro del capital, en la industria o la empresa. Es indudable que uno de los privilegios o beneficios del proceso de la privatización es la posibilidad de que la banca o los grupos financieros puedan incrementar sus flujos de financiamiento y estrechar sus relaciones con las empresas privadas. La experiencia mexicana demostró que los casos de bancos con mayores problemas fueron aquellos en que el banco se subordinó a un grupo, por lo que el banco se utilizó como "caja". Cuando el grupo industrial entró en problemas, el banco también. A nivel mundial, la experiencia española del grupo Rumasa no alertó sobre estos riesgos. (24)

Por lo tanto, se debe conceptualizar a la banca como negocio, como una industria de servicios abocada a satisfacer las demandas financiero-bancarias por un mercado regido por normas de rentabilidad, eficiencia y productividad. La banca debe modernizar su infraestructura de bienes informáticos y de comunicaciones, a fin de facilitar la introducción de nuevos productos y servicios, aumentar los niveles de productividad con la reducción de costos de operación, elevar la oportunidad y calidad de la información y de

los servicios que otorgan y fortalecer el control interno de las operaciones realizadas. Ello implica:

- Substituir paulatinamente, el equipo con obsolescencia tecnológica.
- Destinar recursos a la investigación y el desarrollo de programas que cubran necesidades de la banca en su conjunto.
- Desarrollar la utilización de medios alternos.
- Intensificar la automatización de sucursales, en especial las áreas de mostrador y de plataforma de venta de productos.
- Elevar la eficiencia de los sistemas de procesamiento de información y transacciones.
- Compartir esfuerzos de la exploración y el uso de medios de comunicación alternativos y de las líneas privadas: satélite, líneas computadas y radio.
- Promover del desarrollo de la cultura informática. (25)

(24) El Papel de la Banca Comercial en el Financiamiento del Desarrollo.  
Revista: El Mercado de Valores.  
Núm.19, Octubre, 1991.

(25) La Banca Mexicana: Retos.  
Revista: Comercio Exterior.  
Febrero, 1991.

## 6. CONCLUSIONES.

Un Acuerdo de Libre Comercio pretende fundamentalmente, que los países que lo suscriben, reduzcan y en lo posible, eliminen las barreras al intercambio comercial de bienes y servicios.

Estas barreras normalmente fueron creadas con el objeto de proteger de la competencia externa a ciertos sectores de la economía, ya sea debido a causas particulares a dichos sectores, a las presiones que las autoridades hayan estado sujetas para favorecer a dichos sectores, y/o, frecuentemente como resultado de un periodo recesivo en la economía nacional.

Teniendo en cuenta esto último, se puede afirmar que Estados Unidos estará más dispuesto a reducir la barreras que han impuesto al comercio de bienes y servicios mexicanos en la medida, en que su economía esté registrando una tasa de crecimiento satisfactoria, y que los sectores que tradicionalmente han estado protegidos se estén desarrollando adecuadamente, sucediendo lo contrario en caso de que su economía esté enfrentando un periodo recesivo y que los sectores protegidos se encuentren estancados.

En vista de esto, la actitud de Estados Unidos que tomara al negociar el Acuerdo de Libre Comercio con México dependerá en gran medida de las perspectivas que se tengan sobre su economía.

El calendario político en los Estados Unidos, también jugará un papel importante en la negociación del Acuerdo de Libre Comercio: las elecciones presidenciales de dicho país, se llevarán a cabo en noviembre de 1992.

En vista de esto, las negociaciones de ambos países tratarán de llegar a un convenio en principio, durante en invierno de 1991, para que dicho convenio pueda ser confirmado por el Congreso norteamericano antes de la primavera de 1992. Esto implica, que el análisis de las perspectivas de la economía norteamericana -y en la medida en que afecta a la economía mundial- se debe circunscribir al período crucial que abarca el siguiente año y medio.

Las instituciones financieras (bancos comerciales e instituciones de ahorro y préstamo), han retraído drásticamente su crédito a tal grado que, en opinión de Alan Greenspan, el Presidente del Federal Reserve Board, la recesión en curso se explica principalmente, por la gran disminución de crédito bancario. Los bancos y las instituciones de ahorro y préstamo han contraído su crédito en respuesta a la crítica situación financiera en que se encuentran, la cual ha resultado de una alta cartera de créditos vencidos, sobre todo de créditos extendidos para la adquisición de bienes raíces.

Esta situación, en el sector bancario se ha cuantificado de crítica, y existen perspectivas de que sigan empeorando en la medida, en que la recesión

norteamericana persista. La contracción abrupta ha desacelerado el consumo y, lo que todavía es más grave, a la inversión. Esto ha generado la pobre actividad económica observada recientemente en Estados Unidos y que amenaza con extenderse cuando menos por año más.

Para dar una idea de la contracción que se ha observado en el consumo, considérese que las ventas al menudeo en el pasado período navideño fueron las menores desde el período recesivo de 1982.

El problema, que de sobremanera, preocupa actualmente a la Reserva Federal, es la salud de las instituciones financieras norteamericanas. A este respecto, podemos decir que la salud, del sistema bancario estadounidense atraviesa por uno de los peores momentos, agravada recientemente por la caída en la actividad económica.

Los principales problemas que han afectado la situación financiera en los bancos son tres:

Primero, una gran concentración de sus activos en créditos de alto riesgo, tales como préstamos a personas físicas, para la adquisición de bienes de consumo, crédito a países en vías de desarrollo, financiamiento al sector de bienes raíces y a transacciones de alto apalancamiento.

Segundo, baja provisión de reservas y capital.

Tercero, crecientes dificultades para otorgar préstamos en el mercado interno, dada la

creciente competencia de los bancos regionales y de fondos e instituciones no bancarias.

El problema financiero de los principales bancos, es la caída en el precio de sus acciones, que han sido más adecuada que la baja del índice general del mercado de valores representado por el índice Dow Jones.

Precisamente, en respuesta a su preocupación sobre la situación financiera de las instituciones de crédito y de la recesión, el Federal Reserve ha instrumentado una política monetaria. Esto se ha reflejado en caídas importantes de la tasa de fondos federales, la cual ha pasado de 8.15 por ciento en julio de 1990 a 6.25 por ciento a finales de enero de 1991. De hecho, el Federal Reserve dejó muy claro en los mercados financieros internacionales, su deseo de proveer la liquidez necesaria para reactivar la economía y garantizar la solvencia de los bancos, a través de reducir en los primeros días de febrero la tasa de descuento de 6.5 a 6.0 por ciento. No sería sorprendente que la tasa de fondos federales alcanzara niveles de 5.0 por ciento a finales de 1991, impulsada por una política monetaria expansiva por parte del Federal Reserve.

Existe una tendencia universal, a "reforzar" el funcionamiento de los mecanismos del mercado, como lo requieren indiscutiblemente, las economías más complejas, los consumidores más exigentes en lo político y en lo económico.

## 7. RECOMENDACIONES.

Los años ochenta se caracterizaron por la alta inflación y la crisis económica. De esto se desprende que la captación se fuera haciendo cada vez más líquida y el crédito se otorgará a plazos más cortos. El Sistema Bancario encontró limitaciones frente a otros intermediarios, como se podría mencionar:

- Tasa fijas en instrumentos de captación.
- Mayor liquidez y diferencias de tasas en favor de los Valores Gubernamentales.
- Colocación de deuda pública directa por medio de Casas de Bolsa.
- Limitación para participar en el mercado de dinero.
- Restricción a la inversión en equipo de cómputo, telecomunicaciones, apertura de sucursales.
- Control a la política salarial.
- Encaje Legal.

Estos factores determinaron en el periodo (1982 - 1988), que disminuyera la participación de la captación bancaria tradicional en la intermediación financiera total.

La modernización del sistema financiero requiere de una estrategia adecuada para implantarse en la forma y oportunidad adecuadas; pues cabe recordar que los bancos

estn basados en la confianza del público y, por consiguiente no hay margen para la experimentación. Al promoverse la modernización del sistema, las autoridades y las personas físicas y morales deben atender a fortalecer los pilares de la banca a saber:

- a. la solvencia, seguridad y estabilidad del sistema,
- b. otorgar protección a los interesados bien sean cuentahabientes, cuentaahorristas o inversionistas y,
- c. promover la eficiencia humana, tecnológica y administrativa.

Las acciones que la banca debe desarrollar en la década de los noventa, puede agruparse en cuatro grandes apartados para enfrentar con éxito los principales retos que son:

1. Mayor captación;
2. Asignación oportuna de recursos a los sectores, y proyectos específicos;
3. Fortalecimiento institucional de los recursos humanos y tecnológicos base del desarrollo del sistema y;
4. Estructura financiera acorde a la situación internacional.

## **Δ. BIBLIOGRAFIA.**

### **Libros:**

Channon, Derek F.  
Estrategia Global Bancaria.  
Edit. Serie Liderazgo en Banca.  
México, 1990.

Jaukens, Arturo.  
Finanzas Internacionales -Enfoque Práctico-  
Edit. IMEF.  
México, 1990.

### **Revistas:**

Comercio Exterior.  
Números 1, 2 y 4 de los meses de enero,  
febrero y abril respectivamente 1990 y 1991.

Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas.  
Marzo, 1991.

Mercado de Valores.  
Publicaciones de los meses de julio, agosto  
y septiembre de 1991.

### **Periódicos:**

Excélsior.  
Publicaciones diarias de los meses de julio,  
agosto y septiembre de 1991.

El Financiero.  
Publicaciones diarias de los meses de julio,  
agosto, septiembre y octubre de 1991.